

PAUTAS PARA EL BUEN USO DE LA BIBLIOTECA

(Desarrollo de los artículos 39 y 40 del Reglamento de la BUZ)

Derechos:

- Disponer de los espacios y medios necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el estudio, la enseñanza y la investigación.

Te ofrecemos:

- 4.200 puestos en las salas de lectura de las bibliotecas, repartidos en 25 puntos de servicio.
- Salas para trabajo en grupo en algunas bibliotecas.
- horario continuado de 8:15 a 21:15 h., de lunes a viernes.

- Acceder a las colecciones bibliográficas y documentales y a los servicios de la Biblioteca.

- Accede directamente a las colecciones en libre acceso.
- Solicita en el mostrador los libros ubicados en los depósitos.
- Haz uso del servicio de préstamo a domicilio.
- Reserva ejemplares de cualquier biblioteca de la Universidad.
- Utiliza el Servicio de Obtención de Documentos para conseguir los que no tenemos en la Universidad (servicio sujeto a los *precios públicos*).

- Recibir una atención eficiente y correcta por parte del personal de la Biblioteca.

- Solicita información sobre las instalaciones y colecciones.
- Consulta la Carta de Servicios y demás documentos de información sobre la biblioteca.
- Acude al personal de la biblioteca con tus dudas, quejas o sugerencias.

Deberes:

- Respetar la integridad y estado de las instalaciones, los equipos y los fondos documentales de la Biblioteca, utilizándolos para los fines que le son propios.

- Haz un uso correcto de las colecciones de la biblioteca. Los libros y revistas forman parte del patrimonio documental de la Universidad. Nadie debe usarlos como si de un bien privado se tratara. Los libros no deben subrayarse, marcarse ni anotarse.
- Una vez consultados, no coloques los libros o las revistas en las estanterías ni los dejes sobre la mesa. Llévalos al mostrador o colócalos en los carros distribuidos por la sala. Un libro mal colocado impide su localización y su uso por otro lector.
- Por higiene y para evitar daños a las colecciones, no entres con comida ni bebida, excepto agua, en las instalaciones de la biblioteca.
- No dejes papeles ni residuos sobre las mesas. Utiliza las papeleras y las cajas de reciclaje.

- Mantener una actitud correcta y cívica que permita el funcionamiento óptimo del servicio y el ejercicio de los derechos de los demás usuarios.

- La biblioteca es un lugar para el estudio. Guarda silencio en todas las zonas. Mantén el móvil siempre apagado.
- Las plazas de la sala de lectura son limitadas. Utiliza la biblioteca para la consulta de libros y revistas. Si quieres consultar un libro y no hay sitio en la biblioteca, puedes llevártelo en préstamo. Si sólo vas a estudiar apuntes, puedes hacerlo en las salas de estudio.
- Si te vas a ausentar de la biblioteca durante más de media hora, recoge tus cosas para que otra persona pueda ocupar el asiento.
- Ten presente el horario de la biblioteca. No esperes hasta el último momento para llevarte libros en préstamo. El servicio de préstamo deja de ofrecerse 15 minutos antes del cierre de la sala de lectura.

- Cumplir las indicaciones del personal de la Biblioteca y la normativa que regula el uso de sus instalaciones, colecciones y servicios.

- Respetar las señalizaciones.
- En beneficio de todos, respetar los plazos y condiciones de préstamo.
- Identificarse con la tarjeta universitaria cuando uses los servicios de la biblioteca.

- Cumplir la legislación vigente en materia de propiedad intelectual y licencias de uso de los recursos disponibles.

- Usar los aparatos reproductores y los ordenadores de la biblioteca de una forma ética, respetando los derechos de autor.

RECUERDA QUE LOS RECURSOS SON LIMITADOS. UTILÍZALOS SIEMPRE PENSANDO EN LOS DEMÁS.

CONSULTA LA CARTA DE SERVICIOS Y LA NORMATIVA DE LA BIBLIOTECA PARA CONOCER TUS DERECHOS Y DEBERES.

ACUDE AL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA SIEMPRE QUE LO NECESITES.